

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: PUCON GREEN PARK SPA Rut 076329090-5
: 531,216 QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS
PESOS
: SERVICIO DE BANQUETERIA PARA ESCUELA EL CLARO POR MEDIO DE LA
SEP
: 07/02/2013

concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	934	11/12/2013	531,216

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		531,216
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	531,216	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	531,216	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		531,216
Sumas Iguales		1,062,432	1,062,432

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000				
Presupuesto Vigente		63,500,000			
Total Comprometido		531,216			
Saldo x Comprometido		62,968,784			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch: 371